

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Concejal, D. José Manuel Berzal Andrade.

**Vocales asistentes:**

*Grupo Municipal del Partido Popular*

\* Vocales-Vecinos:

D.<sup>a</sup> Amparo Cuadrado Ramos (Portavoz)

D. Antonio Berzal Andrade (Portavoz Adjunto)

D. Julio Basteiro Guerrero

D. Ricardo García del Castillo

D.<sup>a</sup> Benilde Olave Oliver

D. José María Cayuela Rodríguez

D.<sup>a</sup> María Milagros Ranz Amo

D. Pedro Canalda García.

D.<sup>a</sup> María Carmen Álvarez Hernando

D. Ismael Revuelta Benavente

D. Antonio Ortiz Jiménez

D. Joaquín Becerra González

*Grupo Municipal Socialista*

\* Concejala-Vocal:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Martínez Espinosa (Portavoz)

\* Vocales-Vecinos:

D. Antonio Mora Cenamor (Portavoz Adjunto)

D. Enrique Llamas Padrino

D.<sup>a</sup> Emilia Ortiz Álvarez

D. Javier Romera Martín -se incorporó a la sesión a las 13:05-

D.<sup>a</sup> María Edilma Varela Mondragón

*Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes*

\* Vocales-Vecinos:

D. Antonio González Tapia (Portavoz)

D.<sup>a</sup> Sabina Rodríguez Alonso (Portavoz Adjunto)

D.<sup>a</sup> Estrella Aranda Osoijo

*Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia*

\* Vocales-Vecinos:

D. Walter H. Scansetti Lobo (Portavoz)

D. David Durán González (Portavoz Adjunto)

Excusan su asistencia la Concejala-Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular y Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Torralba González, y el Vocal-Vecino del mismo Grupo, D. Gustavo Adolfo García Delgado.

Actúa como Secretario D. Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 24 de enero de 2013.

Se encuentra igualmente presente el Gerente del Distrito, D. Alberto Aramburu Gisbert.

*Siendo las trece horas y tres minutos del día catorce de abril de dos mil quince, se inicia la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la avenida del General Fanjul, s/n, bajo, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.*

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina:**

Buenos días a todos, vamos a dar comienzo al Pleno ordinario convocado para el día de la fecha, si los señores portavoces toman asiento. Es el último Pleno ordinario de esta legislatura, con lo cual espero y deseo que sea en el mismo tono, con el mismo espíritu de consenso que hemos mantenido hasta ahora. Y

ya sin más, le doy la bienvenida al público asistente, lógicamente, y a los Vocales, a las señoras y señores Vocales de los diferentes Grupos Políticos, así como al señor Secretario y al señor Gerente de la Junta Municipal y a los servicios auxiliares que nos acompañan. Señor Secretario, sin más, vamos a dar comienzo al orden del día.

**1. Lectura del Decreto de la Alcaldesa de 7 de abril de 2015 de cese y nombramiento de Vocal Vecino en la Junta Municipal de Latina.**

Lee don **Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito de Latina**: “De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38.1, 40 y 41 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de Diciembre de 2004, y a propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular, dispongo:

“Primero: Cesar a doña Mercedes López Gómez Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Latina.

Segundo: Nombrar a D. Joaquín Becerra González Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Latina”.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Bien, muchas gracias, señor Secretario. Para que tome posesión reglamentariamente el nuevo Vocal, le tengo que preguntar a D. Joaquín Becerra González ¿Jura usted o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Latina, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Se concede la palabra a **D. Joaquín Becerra González, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: Sí, juro.

*(Durante esta intervención se incorpora a la sesión el Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista, D. Javier Romera Martín, siendo las 13:05 horas)*

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Bien, muchas gracias, puede tomar asiento. En nombre de los Portavoces y de los Vocales de los distintos grupos municipales le damos la bienvenida, le deseo el mejor de los éxitos, D. Joaquín y sobre todo éxitos a usted, pero más que a usted, que su trabajo sea bueno para los vecinos y las vecinas del distrito, que para eso es para lo que un vocal vecino es elegido, y que con independencia del grupo político que le ha propuesto, tenga presente que usted tiene que trabajar para todos, para aquellos que votan a su grupo político y también para aquellos que no le votan. Y que, a efectos del acta, en nombre -entiendo- de todos los Grupos Municipales, agradecer a D. Mercedes López Gómez el buen trabajo realizado durante tantos años en esta Junta Municipal y desearla de corazón -y lo digo en primera persona y también en nombre de todos- que disfrute de esta nueva etapa, bien merecida que tiene en su vida personal. Y por mi parte, nada más.

**2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2015.**

*(Sometida a votación, el acta fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**3. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 13 de noviembre de 2007 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género en el mes de marzo de 2015.**

## **I. PARTE RESOLUTIVA**

### **PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS**

**4. Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente para solicitar se realicen las gestiones oportunas para regular y organizar el tráfico y aparcamiento de vehículos en las calles Camarena 181 a 183 donde confluyen el IES Mariano José de Larra y Centro de Mayores de Aluche.**

Se concede la palabra a **D. Antonio Mora Cenamor, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista**: Sí, bueno, hemos presentado esta proposición a instancia de los vecinos y del propio Instituto, así como del Centro de Mayores, por el problema que se genera desde hace ya bastante tiempo en este situado en el Instituto, y bueno, pues tanto el Instituto como el Centro de Mayores y los vecinos se lo van a... pero me imagino que esto no se dejará dormir ahí una siestecita larga, ¿no?, sino que se lleve a efectos ya, inmediatamente, me imagino que será poner bolardos o algún tipo de situación de estas para que no se puede hacer esto. Me alegro que lo hayan aprobado.

*(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**5. Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que desde la Junta Municipal de Latina se inste al Ayuntamiento de Madrid o, en su caso, al área correspondiente, a la elaboración y puesta en marcha de un plan de recuperación de las zonas del Parque de las Cruces deterioradas, como recuperación de fuentes, viales en mal estado, volver a poner tapas de desagüe, limpieza de la ría y del Lago, así como la suplantación de árboles muertos o en mal estado.**

Se concede la palabra a **D.<sup>a</sup> Emilia Ortiz Álvarez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista**: Bien, muchas gracias, señor Presidente. Ya preveía que me lo iban a aprobar, puesto que he visto que han empezado a hacer obras en las zonas que habíamos dicho y que, incluso, están limitando el aparcamiento en los días próximos para esa mejora. Porque claro, viendo que se han gastado 500.000 euros, que se han presupuestado 500.000 euros en las mejoras de este parque, creo que lo importante es mantenerlo y que haya una continuidad, porque claro, nos gastamos esto pero luego después la ría no se limpia, se van depositando, los peces se nos mueren, entonces creo que ya me alegro y no quiero meterme más en el tema, pero sí quisiera recordar que se mantuviera un mantenimiento, valga la redundancia, porque esto nos llevaría a que no

tuviéramos que gastar estos 500.000 o cifras menores cada equis tiempo si no que se mantuviera. Es por ello, y bueno, hay unos alcorques que se han ido las placas, eso también es importante que se mantenga, vamos que se arregle y las fuentes que hay fuentes que no se van a reponer por lo que veo. Es la de Aviación, la que hay justo ahí donde la rosaleta, que eso se encharca mucho, creo que eso va a ser una de las zonas a remodelar. Es un encharcamiento esa zona, porque es una hondonada y ahí hay una fuente que lleva años sin tocar, entonces, creo recordar estos puntos. Muchas gracias Señor Presidente.

Se concede la palabra a **D. Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes:** Es una reivindicación, también histórica, se ha traído en varias ocasiones, pues vamos a aprobarla.

*(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**6. Proposición formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Latina y en su caso que se inste al Área o administraciones públicas competentes para que se estudie la viabilidad de una conexión entre el Paseo de Extremadura, en sentido creciente, y la Avenida de los Poblados, condicionado a que el proyecto no represente un impacto negativo, medioambiental, social o económico, en los propietarios y vecinos de la zona propuesta a estudio y que a su vez contribuya a mejorar la movilidad en el barrio de Campamento que a día de hoy tiene un impacto extremadamente negativo en sus vecinos.**

Se concede la palabra a **D. David Durán González, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia:** Bueno, pues me ahorro todo lo que tenía previsto, excepto, se lo agradezco, por supuesto que lo tengan en cuenta, excepto que es obvio que esta proposición busca una salida racional hacia un flujo de personas hacia Boadilla del Monte y Pozuelo de Alarcón, es decir, trato de dar una solución o de intentar impulsar que se busque una solución a la amenaza de asfaltado de los descampados de la carretera de Boadilla, dado que se rechazó debido a la incomprensión de un concepto que es “amortiguación ecológica” y que aún ahora, sigo preguntándome que cuál era el problema, si era “amortiguación” o si era “ecológica” o si eran ambos a la vez. Y esta proposición trata de buscar otra vía constructiva, por supuesto, para evitar este destrozo, a mi modo de ver.

*(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**7. Proposición formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Latina que inste a quien sea competente a estudiar la viabilidad de la ubicación de una residencia para personas mayores en el distrito, atendiendo a que Latina cuenta con uno de los grupos más numerosos –tanto en números absolutos como porcentualmente- de población de personas mayores de la ciudad de Madrid y a la falta de dotaciones y equipamientos de este tipo.**

Informa don **Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito de Latina**: Esta proposición ha sido objeto de enmienda transaccional suscrita por la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, aceptada por los Portavoces de los restantes Grupos Políticos, del siguiente tenor: **“Instar a la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid a que realice un estudio de viabilidad para la construcción de una residencia de mayores en el Distrito de Latina, atendiendo a que este distrito cuenta con un gran volumen de personas mayores, tanto en términos absolutos como porcentuales”**

Se concede la palabra a **D. Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Sí, muy buenos días, señores Vocales, Señor Presidente, señores del público. Es el último Pleno ordinario de esta legislatura y no quería pasar la ocasión de empezar agradeciéndoles a todos los vocales del Partido Popular, de Izquierda Unida y del Partido Socialista la labor realizada durante estos cuatro años. Me voy de la Junta Municipal muy contento por el trabajo realizado por todos, independientemente de las distintas posturas, de la mejor o peor gestión que se pudiera hacer, y sobre todo me voy con la satisfacción de haber, en la medida de lo posible, colaborado en mejorar el barrio, atendiendo a las demandas y a las iniciativas de los vecinos. Por último, en cuanto a la propuesta aquí traída por nosotros, agradecer la unanimidad de los cuatro grupos a la hora de dar traslado a la Consejería de Bienestar Social, de servicios sociales de la Comunidad de Madrid, para que estudie la viabilidad de la construcción de la puesta en marcha de una residencia de personas mayores en el distrito, que es una de las demandas históricas y una de las necesidades prioritarias para las personas mayores de este distrito.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Bien, muchas gracias. Abriré un turno excepcional al final del pleno para que intervengan los portavoces, ya que es el último pleno ordinario como ya he dicho al inicio de esta sesión. Dicho lo cual, agradezco sus palabras, su tono y el trabajo que se ha realizado hasta la fecha en el distrito.

*(Sometida a votación, la enmienda transaccional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**8. Proposición formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Latina que se inste a organismos e instituciones competentes a llegar a los acuerdos necesarios para dotar de la protección pertinente al ecosistema que constituye el paraje por el que discurren los arroyos Meaques, parcialmente, y Valchico (Entorno Meaques-Retamares) dentro del distrito de Latina antes de alcanzar la Casa de Campo, incluyendo aguas superficiales y sus cauces, aguas subterráneas, los suelos, la vegetación, las especies animales, la atmósfera y las corrientes de aire.**

Informa don **Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito de Latina**: Esta proposición ha sido objeto de enmienda transaccional suscrita por la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, aceptada por los Portavoces de los restantes Grupos Políticos, del siguiente tenor: **“Instar al Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda a que estudie la inclusión de la obligación de protección de los ecosistemas y dominio público hidráulico del Arroyo**

**Meaques y Arroyo Valchico en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid actualmente en fase de redacción y aprobación”.**

Se concede la palabra a **D. David Durán González:** Agradecerles mucho la aprobación de esta proposición que para mí es muy relevante. Tenía un largo discurso preparado, pero solamente, si me permiten, voy a leer cinco líneas que son muy positivas y que agradezco que se reflejen justamente estas líneas que saco de un libro de texto, más que de texto de legislación, dice: *“El medio ambiente se reconoce por tanto en la constitución como un principio rector del ordenamiento que tienen por finalidad la defensa de un bien de interés común tutelado en beneficio directo de la comunidad. Esta defensa se encomienda a los poderes públicos, mediante una legislación adecuada y la actuación de las administraciones públicas, por lo que se dice que la protección del medio ambiente se configura como un derecho de prestación. Junto al medio ambiente podríamos citar en el mismo sentido el derecho a las prestaciones de salud, de una vivienda pública y de la educación.”* Agradecerles de nuevo que vayan a aprobar la proposición.

*(Sometida a votación, la enmienda transaccional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

**9. Proposición formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando a la Junta Municipal de Latina y en su caso que se inste al Área competente para que habilite una nueva biblioteca infantil en el distrito.**

Se concede la palabra a **D. Walter H. Scansetti Lobo:** Sí, parece que el consenso se ha roto en esta iniciativa. A la vista está que el Distrito de Latina, uno de los más grandes de Madrid, 250.000 habitantes prácticamente, dispone de muy pocas dotaciones, y en este caso concreto de las bibliotecas infantiles, de dos y muy próximas la una con la otra, por lo que traemos esta propuesta para que se habilite una nueva biblioteca infantil en el Distrito y que se tenga en cuenta a la hora de, en caso de que se votara favorablemente y se estudiara la viabilidad, de que se tengan en cuenta las zonas en las que habitan más población joven, más población infantil, entre 0 y 14 años, para que puedan utilizar la biblioteca y para ello no haría falta grandes inversiones, puesto que tenemos varios edificios públicos en el Distrito que están sin uso o con un uso bastante escaso, como puede ser la mitad de la sala de lectura Cebrenos, que además podría dar perfectamente cabida a esta biblioteca infantil en la zona de Lucero, que tienen una parte del barrio que tiene mucha población joven, mucha población nueva y que podría ser una de las ubicaciones posibles a estudiar.

Se concede la palabra a **D. Antonio Berzal Andrade, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular:** Gracias Presidente, buenos días a todos. Con respecto a la proposición que hace Unión Progreso y Democracia, estimado Walter, yo creo que el consenso puede volver inmediatamente, porque usted decía que hay dos y que en su propia proposición piden una más... es que hay tres, por tanto, yo creo que ya llegaríamos al consenso de que su propuesta ya está desde el principio aceptada. Dicho esa cuestión inicial, decirle que la ciudad de Madrid cuenta con dos redes de bibliotecas públicas, como usted sabe, para dar servicio a todos los ciudadanos. Una de las redes pertenece a la Comunidad de Madrid y la otra al Ayuntamiento de Madrid. Estos centros se

encuentran repartidos por todos los distritos de la capital y, actualmente, el Distrito de Latina cuenta con tres grandes centros bibliotecarios, como le he dicho anteriormente, además de un módulo de Bibliometro en la estación de metro de Aluche y el servicio del Bibliobus nº 10 con parada en el Barrio de Batán, Los Cármenes y Puerta del Ángel. Las bibliotecas a las que antes hacía alusión son tres:

- Biblioteca Antonio Mingote (barrio de Águilas), perteneciente a la Comunidad de Madrid y con un fondo bibliográfico-audiovisual infantil y juvenil de más de 52.000 volúmenes.

- Biblioteca Ángel González (barrio de Aluche), perteneciente al Ayuntamiento de Madrid y con un fondo bibliográfico-audiovisual infantil y juvenil con más de 12.717 volúmenes.

- Biblioteca Aluche (barrio de Aluche), perteneciente al Ayuntamiento de Madrid y con un fondo bibliográfico-audiovisual infantil y juvenil de más de 10.330 volúmenes.

El distrito de Latina cuenta además con biblioteca escolar en los principales centros educativos del distrito, como usted bien sabe. Consideramos que el acceso a la lectura queda garantizado con las instalaciones existentes, ya que todas ellas dan sobrada cobertura a las necesidades de la población del distrito. Además, el distrito de Latina es uno de los que cuenta con una mayor infraestructura de lectura pública, como le acabo de indicar. Por tanto, no se ha planteado la posibilidad de crear Bibliotecas Infantiles y Juveniles, y permítame decirle, mucho menos una en cada barrio, porque serían siete, sería casi doblar o más que doblar las existentes. Ya que nuestro esfuerzo está encaminado a atender a todos los ciudadanos, independientemente de la edad de los mismos, por ello nuestra labor es crear espacios públicos de acceso universal con servicios y zonas delimitadas por grupos de edad pero abiertos a todos. Así, todas las bibliotecas públicas municipales cuentan con espacio para prelectores, niños, para jóvenes y también cuentan con salas polivalentes, zonas de lectura de adultos, zona de hemeroteca, etc.

Por todo lo expuesto, señor Walter, lamentamos no poder atender y aprobar su proposición. Gracias.

Se concede la palabra a **D. Antonio González Tapia**: Nosotros, escuchado al portavoz del PP y al portavoz de UPyD, estamos de acuerdo con la proposición y creo que cuantas más bibliotecas se hagan, aunque haya, será muchos mejor. Creo que estamos careciendo de mucha cultura en este país últimamente.

Se concede la palabra a **D.ª Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del grupo Municipal Socialista**: Sí, gracias, solo un comentario: nunca son demasiadas las bibliotecas, nunca estorba una biblioteca en un distrito de 260.000 habitantes, tres bibliotecas creo que tampoco son para tirar cohetes. Evidentemente nosotros vamos a votar a favor de esta propuesta, fundamentalmente porque el potenciar la lectura en los niños yo creo que es fundamental, yo creo que es una asignatura pendiente de todos el fomentar la cultura y el fomentar esa cultura de aprender con los libros y no verlos solo como algo solo para estudio y en el ámbito escolar. Existen salas de lectura, pero nosotros estamos hablando de algo diferente que es bibliotecas, que es muy diferente a una sala de lectura, por lo tanto nosotros vamos a votar a favor de esta propuesta, porque entendemos que es positiva y que desde luego no hay mejor infraestructura para un niño que es poder amueblarle la cabeza, y se amuebla la cabeza con libros, no con otras cosas.

Se concede la palabra a **D. Walter H. Scansetti Lobo**: Sí, D. Antonio, hoy me lo ha puesto a huevo. Dos bibliotecas municipales en el distrito, no tres. Yo entiendo que sea de letras, pero son dos municipales, no me he equivocado. Segunda cuestión, D. Antonio, el Bibliobus no puede ser nunca una biblioteca infantil, no me imagino yo a niños de 4, 5 y 6 años acudiendo al Bibliobus, como ha dicho usted o Bibliobus. Por otro lado, parece que esto es como esa película de hace unos años, no recuerdo exactamente su título, pero que decía aquello del trailer de que yo compraba libros... que los libros son para los que no tienen dinero para ir al cine, que tampoco es que la cosa vaya a ir por ahí, es decir, D. Antonio, no es ningún esfuerzo, no es un esfuerzo grande para el Ayuntamiento de Madrid destinar una biblioteca infantil, no una biblioteca, una biblioteca infantil, destinada a personas de entre 0 y 14 años con material específico para ellos, con espacio específicos y diferenciados para ellos, con una atención específica y destinada para ellos, es decir, favorecer y fomentar la lectura, el aprendizaje en los más jóvenes. Esa es la iniciativa, la base de la iniciativa, y cuando digo que solamente dos, son dos bibliotecas municipales en el barrio de Aluche, y no es poner una biblioteca infantil en cada uno de los barrios del distrito, sino poner una biblioteca infantil más para dar cobertura sobre todo en aquellas zonas donde hay más personas jóvenes. Además, no hace falta más que ver el padrón municipal o las estadísticas municipales, para ver que zonas son las que hay más población joven, más población entre 0 y 14 años en el distrito de Latina y poder poner a su disposición un recurso que es básico y fundamental para la cultura de todos los madrileños, especialmente los que residen en el distrito de Latina.

*(Sometida a votación, la proposición fue rechazada con los votos negativos del grupo municipal del Partido Popular, frente a los afirmativos de los grupos municipales Unión, Progreso y Democracia, Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista).*

**10. Proposición formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Latina o en su caso se inste al Área competente y a las administraciones públicas que corresponda para que se habilite como vía verde el trazado de la vía de tren militar, abandonada, que transcurre desde el barrio de las Águilas, atravesando el barrio de Cuatro Vientos, llegando hasta los municipios vecinos de Alcorcón y Leganés.**

Informa don **Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito de Latina**: Esta proposición ha sido objeto de enmienda transaccional suscrita por la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, aceptada por los Portavoces de los restantes Grupos Políticos, del siguiente tenor: **“Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que realice un estudio para que se habilite como zona verde el trazado de la vía del tren militar abandonada que transcurre por el Barrio de Las Águilas y Cuatro Vientos hasta el municipio de Alcorcón”**.

Se concede la palabra a **D. Walter H. Scansetti Lobo**: Sí, para agradecer al Grupo Socialista, a Izquierda Unida y al Partido Popular que hayan secundado la iniciativa de UPyD para que ese espacio del distrito sea tratado como vía verde y con ello servir a los fines que una vía de ese tipo supone.

*(Sometida a votación, la enmienda transaccional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

11. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando a la Junta Municipal que inste al Área de Gobierno correspondiente para que dote de bancos suficientes a las pistas deportivas de fútbol sala de la calle Vidauba.**

Informa don **Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito de Latina**: Esta proposición ha sido objeto de enmienda transaccional suscrita por la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, aceptada por los Portavoces de los restantes Grupos Políticos, del siguiente tenor: **“Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que dote de bancos los alrededores de las instalaciones deportivas básicas de la Calle Vidauba”**.

Se concede la palabra **D. Antonio González Tapia**: Sí, solamente para comentar que si hemos traído esta propuesta exclusivamente para estas pistas, es porque estuve presente hace casi un mes viendo jugar ahí a los pequeños y resulta que suelen ir padres y sobre todo abuelas y abuelos, y hubo un mareo de una señora que tuvo que estar en el suelo hasta que vino el Samur, pues yo que sé media hora porque no había un banco donde sentarse. Me supongo que como esta pista hay muchas en el distrito, por eso pedimos exclusivamente porque la gente lo pedía, es que no hay donde sentar a una mujer o a alguien que se ha mareado y se la llevaron a una mesa que había de cemento un poco más retirado por allí y allí era un espectáculo ver tumbada a esta mujer. Yo creo que tenemos que prestar atención a estos pequeños detalles.

*(Sometida a votación, la enmienda transaccional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).*

## **II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL GERENTE DEL DISTRITO**

12. **Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por el Gerente del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.**

Se dio cuenta.

13. **Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.**

Se dio cuenta.

14. **Dar cuenta de la Memoria Anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Latina correspondiente al año 2014, elaborada en cumplimiento de lo establecido en los Acuerdos de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 3 de abril de 2008, sobre Medidas para la Mejora del Servicio de Concesión de Licencias Urbanísticas y del Servicio de**

**Disciplina Urbanística, y de 19 de noviembre de 2008, por el que se determina el contenido y el procedimiento de tramitación de la Memoria Anual prevista en el anterior Acuerdo.**

Se dio cuenta.

### PREGUNTAS

**15. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer por qué en la ampliación del servicio BiciMad a otros distritos no se ha incluido al distrito de Latina.**

Se concede la palabra a **D. Javier Romera Martín, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista**: Si, bueno, antes que nada quería volver a protestar nuevamente por la no inclusión de una propuesta de este grupo político en el orden del día, nuevamente aduciendo a la falta de competencia de la Junta, pero es una propuesta que había sido ya objeto de debate y votación por esta Junta, por lo cual no es entendible que unas veces tenga competencia y otras veces no tenga competencia esta Junta, dependiendo un poco de no se sabe muy bien de qué. Desde luego mi opinión es un poco... ¿cuál es la diferencia con la anterior vez que presentamos esta propuesta? Pues probablemente la voluntad política de diálogo y de trato con los grupos políticos y de la importancia que debiera tener esta institución, de dar esa importancia, ¿no? Y me va a permitir, que ya que usted me ha calificado a lo largo de todos estos años varias veces, el trabajo que hacemos como vocales vecinos, a mí y a otros compañeros, me ha dedicado epítetos como "*indigno*", o como "*donde no hay mata no hay patata*", y otro tipo de epítetos en los últimos plenos, me va a permitir que le diga lo mismo, un poco, que esto tiene que ver también un poco con la labor de presidencia que ha habido a lo largo de los últimos años, porque con todas las diferencias que hayamos podido tener con los Concejales Presidentes de esta Junta, que han podido ser las misma que hemos podido tener este mandato, sí es verdad que el trato que hemos tenido los grupos y los vocales vecinos no ha sido el mismo. Y la voluntad de diálogo y consenso, ni con nosotros ni con las Asociaciones de este Distrito, ha sido tampoco el mismo. Con respecto a la pregunta, simplemente porque nos ha sorprendido desde luego que entre las Áreas preferentes a las que se extendía el servicio de BiciMad no esté este distrito de Latina, que probablemente sea uno de los que tienen mejores condiciones para implantar este tipo de servicios, sobre todo porque tenemos lugares como la Casa de Campo, la entrada, por lo menos, aunque sea el distrito de Moncloa, o como la zona de Madrid Río, que desde luego sería bastante adecuado que contasen con este tipo de servicios estos lugares. Gracias.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Bien, muchas gracias, según informa la Dirección General de Sostenibilidad y Planificación de la Movilidad del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, el sistema de bicicleta pública de Madrid "BiciMAD" cuenta de partida con 1.560 bicicletas, distribuidas en 120 estaciones en los Distritos de Centro, Retiro, Salamanca, Chamberí, Moncloa y Arganzuela. Este sistema se encuentra dentro de las prestaciones que se incluyen en el Contrato Integral de Movilidad, contrato que tiene una duración de doce años y que comenzó en el mes de noviembre de 2013. Durante este periodo, el contrato tiene, dentro de los supuestos de ampliación para el sistema de bicicleta pública, la posibilidad de incrementarse

en 2.490 bicicletas, lo que supone superar las 4.000. El desarrollo de este sistema surge como aplicación de las medidas planteadas en el Plan de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid, que tiene su foco de prioridad principal en la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), por lo que en esta primera ampliación se ha priorizado el crecimiento del sistema BiciMAD dentro del ámbito de esta ZBE, en la que no está incluido el Distrito de Latina, que puede formar parte de posibles futuras ampliaciones, en función de la demanda y necesidades que se puedan ir observando en el futuro.

Se concede la palabra a **D. Javier Romera Martín**: Sí, muy brevemente, yo creo que es una cuestión sobre todo de prioridades, y desde luego pues el Distrito de Latina parece que siempre está a la cola de esas prioridades. No es un problema solo de si las bicicletas se ponen en un distrito u en otro, sino de otras propuestas que hemos ido viendo a lo largo de este periodo de sesiones en el que hemos visto como el distrito de Salamanca, todos sus institutos eran bilingües y en el distrito de Latina tenemos 2 ó 3. Es el problema de porqué siempre se priorizan unos determinados barrios y unas determinadas zonas de Madrid respecto de otras, que acaban llegando siempre los últimos a todo este tipo de avances y de mejoras.

**16. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia interesando conocer qué programas o acciones se están llevando a cabo de cara a tratar los defectos y deterioros en los pavimentos asfálticos en el distrito de Latina de cara a prolongar su tiempo de vida útil y con ello ahorrar recursos y minimizar los impactos tanto económicos como medioambientales.**

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Al portavoz de UPyD le tengo que decir que tengo una intervención bastante larga, que si quieren que se la demos por escrito, se la facilito por escrito, y si no por supuesto, después de su intervención le contesto convenientemente.

Se concede la palabra a **D. David Durán González**: Por mí por escrito, excepto una sola pregunta muy sencilla y muy rápida. Es si a usted le parece que es suficiente.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Siempre es insuficiente, se la facilitamos por escrito.

Se concede la palabra a **D. David Durán González**: Me vale por escrito.

**17. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando conocer qué medidas se van a tomar desde la Junta Municipal del Distrito para solucionar los problemas de nutrición de los niños en situación de riesgo de exclusión social en el distrito.**

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Esta pregunta previo al inicio del Pleno, la 17, 18 y 19, en el grupo autor de la misma, que es Izquierda Unida, nos ha comentado que se la podemos facilitar por escrito, con lo cual, entiendo que usted las deberá de leer, Señor Secretario a efectos de el acta, pero dejar constancia que está ratificado por parte de Izquierda Unida que las solicitan por escrito, ¿no es así?.

Se concede la palabra a **D. Antonio González Tapia**: La 18 y la 19 por escrito, la 20 no.

**18. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando información en relación con el acuerdo adoptado por la Junta Municipal de Latina el mes de julio de 2014 relativo a la instalación de césped artificial en el campo de fútbol de Castroserna.**

**19. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando información en relación con el acuerdo adoptado por la Junta Municipal de Latina el mes de julio de 2014 relativo a la dotación de un sistema de rampas de acceso desde la calle Sepúlveda a la calle Monsalúpe.**

**20. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando conocer cuáles son las prioridades en materia de inversión, y en su caso, las propuestas de proyectos de inversión solicitadas desde esta Junta Municipal de nuestro Distrito para ser ejecutadas con cargo a las inversiones financieramente sostenibles realizables con cargo a la liquidación del ejercicio 2014.**

Se concede la palabra a **D. Antonio González Tapia**: Sí, señor Presidente. El año 2014, el Ayuntamiento cerró el ejercicio con un superávit o remanente de tesorería, o sea que presupuesto dejó de gastarse unos 386 millones de euros, sobre dicha cantidad, al igual que en ejercicios anteriores, se estima que unos 50 millones podrían destinarse a la realización de diferentes inversiones en el distrito. Nuestro grupo municipal de Izquierda Unida, los Verdes desea conocer qué proyectos de inversión han solicitado nuestra Junta para ser ejecutadas y qué cantidad nos han asignado. Ya sabe usted, señor Presidente, que se han aprobado en esta legislatura iniciativas pendientes de ejecutar por falta de disponibilidad presupuestaria, como puede ser el acceso al centro de salud del barrio que nos van a contestar por escrito, equipamientos deportivos, la misma biblioteca infantil que se ha pedido hoy, no sabemos si en la contestación que usted nos va a hacer está incluida esta biblioteca y estos equipos que, francamente, están aprobados y termina la legislatura y no vemos que se hayan ejecutado porque no ha habido disponibilidad. Si ha habido un remanente de 386 millones y 50 parece ser que se van a destinar a inversiones de los distritos, pues a nosotros nos correspondería algo y queríamos saber qué iniciativas se podrían meter en ese remanente que ha sobrado. Y ya, pues como el punto 21 también nos pueden contestar por escrito, pues si quieren aprovecho también como ha hecho el compañero de UPyD para agradecer estos años que llevamos aquí trabajando por los vecinos. Que nos expliquen este remanente.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Le agradezco la intervención de cualquier manera y le voy a contestar dándole una serie de datos.

El Ayuntamiento de Madrid destinará este año 50,5 millones de euros a inversiones sostenibles que serán financiadas con el remanente de Tesorería positivo de 2014. De este total, 11´3 millones serán gestionados por los Distritos y el resto por las Áreas de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, con 32 millones de euros, y de Economía, Hacienda y Administración Pública, con 7´1

millones de euros. En total se han previsto 210 actuaciones para mejorar la ciudad y prestar un mejor servicio a los ciudadanos.

Estas inversiones, cuya denominación según la Ley de Haciendas Locales es la de “Inversiones Financieramente Sostenibles”, se sumarán a los 346 millones de euros de inversión del Presupuesto para 2015, comprendiendo dicha cifra las inversiones a realizar directamente por el Ayuntamiento y las que deben llevar a cabo las empresas adjudicatarias de los contratos integrales (221 y 125 millones respectivamente).

Los distritos llevarán a cabo inversiones para la rehabilitación y adecuación de edificios municipales, como son los centros de servicios sociales, centros de mayores, centros culturales, etcétera.

Las inversiones previstas en el Distrito de Latina suman un total de 1.153.813,93 euros, de los que 617.813,93 euros serán gestionados directamente por el Distrito de Latina. Teniendo en cuenta que las actuaciones previstas son las siguientes:

Centro de formación ocupacional Los Cármenes, C/ Alhambra, 89. Reforma	420.000 €
Centro de mayores Ciudad de Méjico. Exigencias Inspección Técnica de edificios	177.452,45 €
Sede Distrito Latina. Normativa de Incendios, accesibilidad y adecuación cubiertas	150.618,83 €
Centro Cultural Lucero. Normativa de Incendios, Accesibilidad y adecuación cubierta	99.311,11 €
Centro de Mayores Cerro Bermejo. Conservación y acondicionamiento cubiertas	93.311,11 €
Centro de servicios sociales Yébenes. Normativa de Incendios, utilización y accesibilidad	70.842,63 €
Caseta de Jardinería Aluche, C/ Valmojado C/V. C/ Quero. Acondicionamiento de la zona	65.000,00 €
Centro de Mayores Lucero. Normativa de incendios, utilización y accesibilidad	25.775,76 €
Construcción en el Parque Caramuel. Exigencias Inspección Técnica de Edificios	25.000,00 €
Edificio C/ Rafael Finat, 75. Exigencias inspección Técnica edificios	15.000,00 €
Construcción en el parque de las Cruces. Exigencias Inspección Técnica de Edificios.	11.000,00 €

Además, durante este año está prevista la ejecución de varios proyectos financieramente sostenibles con inversiones en el distrito de Latina por un importe aproximado de 494.150 euros y que les detallo a continuación:

➤ Plan de mejora de la pavimentación de calzadas en barrios:

- C/ CEFERINO AVILA
- C/ SISEBUTO
- C/ BERNARDINA GARCÍA
- C/ GALICIA
- C/ QUERO (ENTRE EL N° 1 Y EL 99)

- AVDA. PADRE PIQUER (ENTRE TEMBLEQUE Y EL N° 16)
- Plan de mejora de la pavimentación de aceras en barrios:
  - C/ JOSE DE CADALSO PARES (VALLE INCLAN -RAFAEL FINAT)
  - C/ FRANCISCO JOSE JIMENEZ (ALEJANDRINA MORAN -ALHAMBRA)
  - C/ ALMAZAN (HIGUERAS -CEBREROS, ACERA IMPAR)
  - C/ CEBREROS (IMPARES, METRO LUCERO)
  - C/ DOÑA MENCIA (27-33)
  - C/ GENERAL GARCÍA ESCAMEZ, 2 (ACCESIBILIDAD COLEGIO)
  - C/ JOSE DE CADALSO, 19 (ACCESIBILIDAD COLEGIO)
- Otras inversiones:
  - ACONDICIONAMIENTO ANILLO VERDE CICLISTA, tramo de este distrito, con un presupuesto aproximado de 275.569 euros.

**21. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando información en relación con el acuerdo adoptado por la Junta Municipal de Latina en mes de enero de 2010 relativo a la construcción de un centro de mayores en el barrio Parque Europa/Colonia Santa Margarita.**

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade:** Bien, este punto a petición del grupo autor de la pregunta *in voce*, como constará en acta, será contestado por escrito, y ahora, antes de finalizar, señor Secretario, el orden del día, les voy a dar un turno excepcional a los señores y señoras portavoces de los grupos políticos, ya que, como he dicho al inicio, éste es el último pleno ordinario de esta legislatura, habrá otro, no sé si es ordinario o extraordinario, singular al menos, para aprobar el acta de este Pleno, pero entiendo que es hoy el momento, no después cuando tengo que abrir este turno para que cada portavoz diga lo que considere más oportuno para que conste en acta, y empiezo por el portavoz de UPyD, aunque ya se anticipó en su intervención.

Se concede la palabra a **D. Walter H. Scansetti Lobo:** Muchas gracias, señor Presidente. Para ser el último Pleno y tenemos más público que nunca, porque a no ser que haya tanto público por alguna cuestión excepcional, como otras veces, hoy se supera la media de los 17 asistentes al pleno de media previsto por parte de la Junta Municipal. Nada, sencillamente, darles las gracias a todos los vocales y a todos los vecinos que nos han ayudado a hacer el trabajo, e independientemente que a partir del mes de junio estemos aquí, estemos en el Ayuntamiento o estemos ahí abajo, pero sí que vamos a seguir trabajando por los vecinos y para mejorar el distrito para que este distrito, de una vez por todas, señor Presidente, deje de ser un distrito en blanco y negro, deje de ser Latina en blanco y negro o el Bronx.

Se concede la palabra a **D. Antonio González Tapia:** Sí, yo voy a ser más breve. Yo agradecer también a los vecinos que hoy pues son más numerosos que en otras ocasiones, porque otras veces no han sido ni números algunas veces, y agradecer también a los vocales, a compañeros del Partido Popular, del Partido Sociales y de UPyD, y por supuesto a la dirección de la mesa siempre, y a los servicios también y a los funcionarios de este Distrito. Y ya para terminar,

porque no me queda otro remedio, hoy es 14 de abril, y como 14 de abril pues voy a dar un “*Viva la República*” porque creo que se lo merece y porque es lo que queremos. Muchas gracias, que no se asusten los vecinos pero en 8 años que llevo aquí pues no he podido dar un día viva la República, hoy es el día 14 y lo doy, “*Viva la República*”.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Muchas gracias, D. Antonio. Me enseñó mi abuelo que en ciertos momentos de la vida uno se puede permitir decir lo que quiera, y usted yo creo que está en ese momento. Se lo digo con cariño y con respeto, ya lo sabe.

Se concede la palabra a **D.ª Noelia Martínez Espinosa**: Sí, mi abuelo decía que siempre hay que decir lo que uno piensa, aunque haya habido momentos tristes en esta historia de España que nos lo impedían decir, pero como bien decía mi abuelo, es bueno decir en cualquier momento de la vida lo que uno piensa. Y aprovechando las palabras del compañero de Izquierda Unida, también reivindicar ese “*Viva la República*”, un “*Viva la República*” que se dio desde la institución más cercana a los ciudadanos, que era desde el balcón del Ayuntamiento de Madrid, y por lo tanto era un ámbito desde luego ilusionante en el que el foco siempre fueron los ciudadanos. Yo breves palabras para agradecer, y permítanme los vecinos en primer lugar a mi partido, al Partido Socialista Obrero Español, que me haya permitido representarle en esas listas, un partido centenario, que ahora que no se lleva mucho esto de los partidos centenarios es un orgullo para mí haber estado en esas listas representando al partido Socialista Obrero Español. Por lo tanto, vaya por delante mi agradecimiento a ese partido enorme que hace que ciudadanos de los distritos, de los barrios, podamos participar en un ámbito como el de la política. Agradecer, por supuesto a los ciudadanos que me han dado la opción de estar en este caso como concejala de la oposición defendiendo sus intereses en todos y cada uno de los plenos que ha habido en esta Junta de Distrito. Yo no creo que exista una labor más honorable y más ilusionante que la defender a tus propios vecinos de tu propio barrio, que te van diciendo día a día aquellas carencias que tienen. Agradecer, como no, al resto de vocales vecinos, especialmente a los de mi partido político, evidentemente, pero también a los del partido de Izquierda Unida, los nuevos de UPyD y al partido Popular, el equipo de gobierno, porque en sus debates han incentivado mi ingenio en muchos casos y en otros, en muchos más, me han hecho ver mis opiniones desde otro punto de vista aunque no lo haya compartido, han enriquecido el punto de vista como Concejala. Desde luego, agradecer a los trabajadores de esta Junta, a todos los que estáis aquí y que habéis hecho que mi labor como concejala sea mucho más sencilla en cada momento y en cada momento que os he necesitado, por lo tanto, los que estáis aquí, sentiros y transmitirlo, sí que se lo pediría al Presidente de la Junta, a todos los funcionarios de esta casa, que siempre han estado dispuestos a facilitar mi trabajo. Así como al movimiento asociativo, con el que estoy siempre y con el que desde luego me siento muy identificada. Desde aquí digo que no hay labor más honorable y más digna que representar a los ciudadanos, hoy, que está en entredicho muchas veces esta labor, para mí desde luego ha sido un privilegio estar como he estado, representando al Partido Socialista Obrero Español en esta legislatura. Creo que hemos hecho cosas en este Distrito, pero se tenían que haber hecho muchas más para mejorar la vida de los ciudadanos, y mientras quede una cosa por hacer, seguiré trabajando y luchando en política desde diferentes ámbitos. Le adelanto que espero y deseo que en el próximo sea desde el gobierno, pero si no, será desde cada una de las instituciones y cada uno de los ámbitos donde pueda participar. Por lo tanto, muchísimas gracias, yo creo que lo siguiente es una campaña electoral

ilusionante y al día siguiente seguir trabajando por mejorar la vida de los vecinos del distrito. Gracias.

Se concede la palabra a **D. Amparo Cuadrado Ramos, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: Sí, muchas gracias, señor presidente, buenos días señoras y señores. Pues bien, solamente unas breves palabras para comentar que a pesar de que los últimos años este país, este Ayuntamiento, ha sufrido una grave crisis económica, creemos que el resultado de la legislatura ha sido positivo y es debido a la administración responsable de los menguados recursos con los que contábamos, y ha sido posible gracias al trabajo y al esfuerzo de todos, empezando por los ciudadanos y siguiendo por la Administración. Todos, como vulgarmente se dice, hemos tenido que apretarnos el cinturón, y en lo que se refiere a nuestro distrito, queremos reconocer y agradecer la labor realizada por nuestro Concejal Presidente, D. José Manuel Berzal, y todo su equipo de gobierno, así como a todos los funcionarios que trabajan en esta Junta, gracias a su trabajo y dedicación este distrito ha progresado. Nuestro presupuesto, año tras año ha ido *in crescendo*, y fuera de presupuesto también se nos han adjudicado muchas partidas por varios millones de euros. Todas las Áreas se han visto beneficiadas, dando prioridad a los más necesitados. Los servicios sociales municipales prestan al distrito de Latina atención directa, a día de hoy, a 16.000 vecinos mayores de 65 años en distintos servicios. Así mismo, se apoya a la infancia, la juventud, a la mujer, etc. Latina va a destinar 3.750.000 euros al mantenimiento de colegios e instalaciones deportivas en dos años y en el presente curso se han realizado actuaciones en 36 centros por valor de 660.000 euros. El Área de Cultura también ha realizado la reapertura del nuevo Centro Cultural Fernando de los Ríos, con una inversión de 851.000 euros, y gracias al esfuerzo de los madrileños, según palabras de nuestra Alcaldesa, D.<sup>a</sup> Ana Botella, en 2014 hemos recuperado el ritmo de inversiones con un volumen de actuación similar al que teníamos antes de la crisis. Y debido al remanente de tesorería, además de lo invertido en el Fernando de los Ríos, se van a invertir casi otros 600.000 euros en mejoras de otros centros culturales, centros de mayores y servicios sociales del distrito. Pues bien, señores, la programación cultural del distrito también sigue aumentando y mejorando año tras año, con programas para todas las edades y preferencias, y se vienen realizando actividades en la calle para favorecer a emprendedores, pequeño comercio y crear empleo. Finalmente se ha erradicado el chabolismo en el distrito con la recuperación de los 3.000 m<sup>2</sup> en el parque de la Cuña Verde, que antes estuvieron ocupados por infraviviendas. Se han renovado distintas calzadas también en el distrito con una inversión de 2.400.000 euros. Y termino, señor Presidente, no sin antes decir, como ya hemos manifestado en otras ocasiones, que esto no es por casualidad, es fruto del trabajo de administración responsable del Partido Popular que agradece el esfuerzo, el voto y la confianza de los vecinos, y que se le devuelve en servicios, en infraestructuras y en calidad de vida para todos. Y, por último, y no por ello menos importante, quiero agradecer el trabajo y la colaboración que nos han prestado los portavoces y vocales de los distintos grupos políticos, PSOE, Izquierda Unida-Los Verdes y UpyD, aportando propuestas que han facilitado que su solución se haya realizado lo más pronto posible. Nuestro deseo hubiera sido, nuestro deseo y el de nuestro Concejal Presidente, estoy segura, haberlas aprobado todas, pero comprenderán que no ha sido posible por los motivos que expresé al inicio de mi intervención. Muchas gracias a todos.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade**: Muchas gracias por su intervención, no tanto por la brevedad. Bien, me van a permitir que yo haga

también una intervención, no sé si breve o no, pero sí que como la de ustedes, de corazón y honesta.

En primer lugar, quiero dar las gracias a todos los vecinos y vecinas del Distrito de Latina. Darles las gracias por la comprensión con este equipo de gobierno, por el apoyo que hemos recibido con independencia de las discrepancias que hayamos podido tener, pero sí con el apoyo que hemos tenido de las asociaciones de vecinos, de empresarios, de comerciantes, de jóvenes, de mayores del distrito, y eso es de agradecer. Y quiero pedirles perdón, perdón a los vecinos y a las vecinas por los errores que hayamos podido cometer y por haber, en su caso, alguno seguro, haber defraudado sus expectativas con respecto a lo que podían esperar de este equipo de gobierno. Lo que sí que también tengo que decir a los vecinos en general, es que estoy absolutamente convencido de que a una minoría le podremos haber decepcionado, pero que a una mayoría, que es lo que tiene que pretender un equipo de gobierno, pueden estar satisfechos, seguramente, con la labor que hemos realizado, y eso se verá o no el día que se celebren las próximas elecciones municipales. Pero, en definitiva, gracias a todos los vecinos y vecinas del distrito, que es lo mejor, el mejor patrimonio que, yo como Concejal del Distrito, he podido tener, si me permiten ese sentimiento de posesión, que no es literal, en cuanto a la expresión. Quiero agradecerles muy especialmente a las vocales, a los vocales de los diferentes grupos políticos, el buen trabajo que han realizado. Este distrito, como ustedes saben que conozco porque llevo viviendo en él toda mi vida y por mi trayectoria política, es un distrito difícil, difícil para un Concejal, difícil para los portavoces de la oposición y difícil para el trabajo del día a día de los vocales vecinos. Quiero agradecerles de verdad su compromiso con los vecinos, su compromiso con sus ideas y su compromiso con el consenso para buscar soluciones que se puedan acometer desde el gobierno de la ciudad, en especial y dirigiéndome a ellos me dirijo a todos los vocales de cada uno de los grupos, darle las gracias a D. Walter, portavoz de UPyD, por su paso por esta Junta Municipal, le deseo lo mejor como candidato, que lo es de las próximas elecciones municipales y autonómicas y le deseo que siga trabajando para este distrito con independencia de las responsabilidades que tenga en el futuro. A D. Antonio decirle que son muchos los años que hace que nos conocemos, su trabajo es un trabajo ejemplar, es un trabajo que para las nuevas generaciones de Izquierda Unida es ejemplarizante, desde mi modesto punto de vista, en lo ideológico, sin compartir sus ideas, en el trabajo que hace día y día, y en lo humano. He descubierto en usted una persona cercana, con esto no digo que los demás no, pero me estoy dirigiendo a él, una persona afable, una persona con sentimientos y una persona que defiende las ideas de los vecinos sin excepción. También me dirijo a D.<sup>a</sup> Noelia, y a D.<sup>a</sup> Noelia de una manera muy especial. D.<sup>a</sup> Noelia tiene una larga trayectoria en este distrito, nos conocemos, ella no podía ser más joven, yo sí porque ella sigue siendo joven, hace muchos años, y es una persona con la que he tenido y tengo y tendré una buena relación personal y política. Es una persona que ha trabajado con dignidad, con honradez, con transparencia, con eficacia y con eficiencia defendiendo las ideas y los proyectos y valores de su grupo político, que en muchos casos yo no comparto, pero sí que comparto ese espíritu de lucha, de rebeldía, de sacrificio y de compromiso para con todos los vecinos del distrito y de Madrid. No voy a entrar en lo justo o injusto de las decisiones de los partidos políticos, y aún menos de aquellos a los que no pertenezco, pero sí decirle que si algo ha sido justo en el Partido Socialista de Latina ha sido que usted lo represente, si algo ha sido justo en el Partido Socialista de Latina ha sido que tenga compañeros como los que tiene, y si algo ha sido justo es que usted haya trabajado con ahínco y dedicación por este distrito más en especial que por otros de Madrid.

Desearle lo mejor, pedirla como ciudadano, también como político, que no abandone la política, la política es de subida y de bajada pero en la política hay que estar y en política como usted decía antes, tiene que haber personas con oficios, personas con dignidad y personas con experiencia, y usted representa esos valores, y se lo digo sinceramente y de corazón. Desearla lo mejor, decirle que Latina es, como en mi caso, donde usted tiene que seguir creciendo políticamente, y desde luego, allí donde estemos cada uno, mi apoyo personal y político, repito, desde la discrepancia siempre lo tendrá. Agradecer a sus vocales el trabajo realizado, no a todos por igual, excluyo de este agradecimiento a aquellos que de manera torticera y amenazante se dirigieron a funcionarios de esta Junta Municipal, y lo hago expresamente y mirando a los ojos a la persona afectada, y espero que el Grupo Socialista saque unos buenos resultados en las próximas elecciones municipales y autonómicas, pero que sean aquellos que lo representen los que estén más alejados de aquellas posturas de algún vocal que manifestó algo con lo que usted tampoco está de acuerdo. Con respecto a mi grupo político, en la persona de Amparo, su portavoz, darle las gracias, las gracias por su trabajo, por su ahínco, por su dedicación, extensible a todos y cada uno de los miembros del grupo Municipal Popular, sin ustedes, sin vosotros en este caso, el trabajo de este Concejal, mejor o peor, nunca hubiera sido posible. A todos os conozco desde hace muchos años, a todos os debo el estar hoy aquí, a todos os debo el seguir estando en política como voy a continuar, pero a todos os debo sobre todo agradecer ese esfuerzo y ese compromiso con los vecinos del distrito, sin sectarismos, sin distinción y con mucha honradez y honestidad. Allí donde estéis cada uno, que seréis apoyados por mí personalmente, lo haréis siempre bien, porque no hay nada más digno que trabajar para los madrileños, y en especial para los vecinos de este distrito, como siempre vosotros, como los compañeros de la bancada de enfrente, habéis venido haciendo. No quiero dejar pasar por alto de manera muy especial mi agradecimiento a todos los funcionarios y funcionarias de la Junta Municipal. Desde luego, si he creído siempre en la función pública, después de mi experiencia en este distrito, aún creo más. Me he encontrado con mujeres y hombres muy profesionales, con mujeres y hombres que se han alejado de su ideología política para trabajar por los ciudadanos, y me he encontrado con verdaderos profesionales; sin ellos este distrito, especialmente por su dimensión, no tendría posibilidades de ningún tipo de actuación política ni de gestión, ya que son imprescindibles. Gracias de corazón a todos, sin excepción, tanto a las personas que ostentan un nivel, como a las que tiene otro tipo de nivel. En especial, me quiero dirigir a los jefes de servicio de esta Junta Municipal, y en ellos para que trasladen ese agradecimiento al resto de los funcionarios, aquí, creo haber visto a Marta, que es la jefa de Cultura, de deportes, tiene un abanico muy amplio en su responsabilidad. Agradecerle esa lealtad por la Administración, agradecerle esa lealtad con el equipo de gobierno, agradecerle esa profesionalidad y agradecerle tantas y tantas horas que no han sido remuneradas, ni lo serán, y que usted ha puesto a disposición de los madrileños y los vecinos del distrito. Y lo hago extensible, como digo, al resto de los jefes de servicio, que son fantásticos en esta Junta Municipal y a los funcionarios. De manera muy especial también agradecer a mi *staff*, si se me permiten la expresión, no es selectiva, sino coloquial, a las secretarías que trabajan conmigo, a mis asesores y a las personas que en el día a día soportan a este Concejal en lo bueno y en lo malo, en la salud e incluso en la enfermedad, sin ellos, lógicamente, la labor de un Concejal no sería posible, y muy especialmente quiero agradecer al Gerente de la Junta Municipal el que haya estado aquí, el que siga estando aquí trabajando hasta el día 13 de junio, después cada uno estaremos donde tengamos que estar, porque sin su capacidad y compromiso con el Distrito, sin su capacidad de gestión y su

experiencia, sin su honradez, sin su figura política y sin su dedicación, como he dicho antes, por encima de lo que exceden aquella remuneración que percibe, la buena labor que aquí se ha realizado, si me permiten decir con humildad, no hubiera sido posible. La lealtad es importante, pero por encima de la lealtad está la eficacia en la gestión que yo tengo que decir que el Gerente de la Junta, D. Alberto Aramburu, es y será un ejemplo a seguir por todos los que pasen por esta tesitura. Y al señor Secretario que está a mi derecha, a Jesús las mismas palabras de agradecimiento por su trabajo, por su dedicación, por su honradez y por su eficacia. Tengo que decir que fuere quien fuere el próximo Concejal o Concejala de esta Junta Municipal, prescindir de una persona como Jesús sería un error, yo desde luego, donde esté si puedo contar con él y él quiere, estará a mi lado, porque es una persona con la cual un Concejal tienen la garantía absoluta de que nunca va a pasar la legalidad que muchas veces por exceso de trabajo, sin mala fe por parte de nadie, uno puedo no ver. Jesús enhorabuena por el trabajo que realiza y decirle de corazón que estemos donde estemos estaré a su disposición, además agradecerle que cuando ha tenido problemas de carácter personal en cuanto a su salud, ha seguido colaborando y trabajando y no ha escurrido el bulto en ningún momento. Por mi parte nada más, por mi parte decirles a todos gracias, creo que hemos hecho, por supuesto, todo lo que ha estado a nuestro alcance. Me hubiera poder haber hecho más cosas, haber tendido mayor marco competencial, haber tenido una mejor normativa de participación ciudadana, haber tenido un mejor marco presupuestario para hacer más cosas. Hemos intentado priorizar con honradez, con sensatez y con honestidad. Y repito perdón a aquellos que se hayan sentido molestos o defraudados, y gracias a todos en general por su apoyo.

Se emprende a partir del día 24 de mayo una nueva etapa política en Madrid y en España, una etapa no más democrática pero sí igual de democrática, pero donde el diálogo va a ser más fundamental que lo ha sido hasta ahora. En ese espacio me van a encontrar y siempre trabajando allí donde esté y estaré especialmente por las vecinas y vecinos de este distrito.

*Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuatro minutos.*